

Apellidos y nombre	DNI	Nota
NAVARRO VERA, M ^a BEGOÑA	22.561.638	62,56
CABRERA CRISOSTOMO, RAQUEL ...	2.910.355	62,27
VILLAPLANA AGUILA, DOLORES	34.794.541	62,17
ATRIO LORENZO, JAVIER	44.457.867	62,05
COTARELO CASAL, JOAQUIN ENRI- QUE	46.897.806	61,82
SAENZ SAINZ, M. JOSE	16.573.882	61,67
LISSEN LORENZO, LUCIA MARIA	28.765.334	61,66
FERNANDEZ LLERA, EMILIO	10.898.220	61,60
BAUTISTA PINTENO, M. VICTORIA ...	45.581.615	61,60
GERVAS ALCALAYA, M. ESTHER	12.379.547	61,58
MARTIN DIEZ, MONICA	3.461.333	61,58
ORTEGA SILVA, GERMAN LUIS	8.833.030	61,52
FERNANDEZ FUERTES, MACARENA ..	46.921.798	61,48
ALVAREZ PEÑA, JOSE LUIS	52.558.429	61,26
DIEGO MOLINA, CRISTINA	52.770.592	61,22
DIAZ HEREDIA, JOSE LUIS	5.652.852	61,00
RODRIGUEZ MORO, ANA BELEN	13.152.638	60,88
GALINDO DEL VALLE, ANA BELEN ...	44.908.028	60,87
GARRIDO VILLAR, ANGELES	32.804.537	60,86
MACIAN MORRO, MIGUEL	79.091.018	60,85
CARO FERNANDEZ, FCO. JAVIER	28.739.274	60,78
LOPEZ MERCADER, M. LUISA	18.037.164	60,64
POYATO LEON, MILAGROS E.	50.079.996	60,57
ROMAN ARIAS, JESUS CARLOS	36.521.919	60,55
CANAL LOPEZ, CELSO	34.976.855	60,53
GONZALEZ DONCEL, MANUEL A.	45.085.969	60,46
RODRIGUEZ GONZALEZ, KARINA	34.996.770	60,45
FONSECA AIZPURU, ANA MARIA	9.428.693	60,38
CRUZ CONDE, ROBERTO C.	26.039.137	60,37
RONZANO MARTI, SERGIO A.	73.258.935	60,31
MARIÑO GONZALEZ, DAVID	36.118.138	60,18
GOMEZ VILLEGAS, M. TERESA	20.197.821	60,13
CASTAÑON LLAMAS, MIRIAM	9.806.256	60,02
PATA IGLESIAS, M. CONCEPCION ...	70.980.289	60,00
FERNANDEZ BORREGO, PEDRO	8.927.445	59,98
RUIZ FERNANDEZ, ANTONIO	5.685.577	59,94
MUÑOZ GARCIA, FRANCISCA	26.205.637	59,87
MURGA ABASCAL, M. ANTONIA	20.192.162	59,86
GUTIERREZ CUETO, OSCAR	26.223.724	59,76
GONZALEZ LOBATO, ISABEL	2.252.820	59,69
IMBRODA LEON, DANIEL J.	45.285.573	59,62
CALDERON RODRIGUEZ, ROCIO	9.324.899	59,48
JURADO IBAÑEZ, DULCE NOMBRE DE M.	31.697.991	59,47
MUÑOZ SERRANO, FRANCISCO	79.219.524	59,46
HERNANDEZ CATALAN, MARTA	44.905.307	59,45
VILLALOBOS MALDONADO, EDUAR- DO	44.263.344	59,42
MARTIN SANCHEZ-PLAZA, M. PILAR .	51.411.919	59,32
CASUSO MUÑOZ, FERNANDO	20.195.865	59,30
DIEZ GARCIA, MARIO	50.108.205	59,23
BLASCO GARCIA, M. PILAR	29.102.372	59,18
RAMOS ALMAZAN, SANTIAGO	9.427.923	59,10
HERRERO GALASO, JUAN CARLOS ..	52.548.539	59,07
SAN MARTIN RODRIGUEZ, ALBERTO ..	45.572.463	58,97
BORRAJO IGLESIAS, MONTSERRAT .	44.460.344	58,95
RODRIGUEZ ALLENDE, BELEN	10.873.834	58,85
MARTINEZ ABELLAN, JOSE JESUS ...	23.253.881	58,84
BUENO MARTIN, ANTONIO	2.221.222	58,74
HERNANDEZ ARIAS, RAQUEL	23.801.724	58,74
MONTES MERINO, ANTONIO LUIS ...	24.249.272	58,67
ARCAS TRAPERO, JOSE CARLOS	2.702.679	58,67
CASANUEVA SANCHEZ, ANGEL	70.981.642	58,62
MARTINEZ RODRIGUEZ, MERCEDES .	34.982.336	58,59
SANCHEZ RAMIREZ, SILVIA	44.951.484	58,58
GARCIA VEGA, M. JOSE	9.328.847	58,57
SEMPERE MORA, M. DOLORES	33.478.556	58,57
BENEDICTO VICENTE, ARANZAZU ...	18.438.656	58,54
HIJARRUBIA MANERO, FRANCISCO .	29.122.275	58,54
MORILLAS ALBA, ESPERANZA	25.413.369	58,53
PEREZ NIETO, CARMEN	2.619.841	58,46
BENITEZ MARIN, ENRIQUE JOSE	29.052.105	58,43

Apellidos y nombre	DNI	Nota
ROSA CASTILLEJOS, JOSEFA DE LA .	7.547.445	58,38
PASCUAL PINEDO, MARIA ARANZA- ZU	16.590.811	58,16
RAMOS INSUA, TOMAS	33.995.031	57,94
ABAD MAÑAS, EMILIO	45.585.769	57,87
COLOMINA CEREZA, PEDRO	43.727.019	57,86
VAQUERO PARAMO, MILAGROS	6.573.723	57,82
LOPEZ MAROÑAS, JACOBA M.	33.293.770	57,81
ESTEVEZ GIRALDEZ, MONICA	76.898.172	57,71
PEREZ GOMEZ, JOAQUIN	23.252.570	57,63
ESTRAMIL VARELA, M. PILAR	79.316.592	57,53
BARRIO BUGES, ADORACION DEL ...	74.624.747	57,52
MENENDEZ GARCIA-ESTRADA, CAR- MEN M.	34.861.770	57,48
RAMIREZ SOTO, JOSE MARIA	26.024.641	57,46
SEVILLANO RUIZ-MATEOS, MARIANO	34.079.390	57,39
MARTIN MORGANTI, MARTA	53.048.320	57,37
ROSA SALAMANCA, PABLO A.	50.834.045	57,36
RAMIREZ LOPEZ, JORGE	44.955.632	57,18
MACIAS PASCUA, AMAYA	2.903.906	57,03
PULGAR RODRIGUEZ, JORGE	34.993.688	56,82
HERRANZ GOMEZ, CIPRIANO JUSTO	32.653.301	56,73
RIBAS MEDINA, JAIME	18.225.427	56,71
VILLAR ERRASTI, ANA	12.398.659	56,58
LOPEZ AGRAZ, ALMUDENA	25.422.126	56,56
IGNACIO HORRILLO, MANUEL	13.119.361	56,55
RODRIGUEZ PLANAS, JUAN JOSE ...	28.498.552	56,54
GUETO ALABARTA, JUAN	25.420.309	56,35
SAN JOSE DIEZ, MONICA	9.317.987	56,00
CASTELLO SAN AGUSTIN, JOSE MARIA	73.198.197	55,82
ROLDAN CASTRO, M. ANGELES	52.489.439	55,81
LILLO RODRIGUEZ, MARIA	9.193.781	55,54
RODRIGUEZ SANMARTIN, EMMA	10.870.412	55,30
LEAL SCASSO, MARTINA	44.376.756	54,85
VEGA VELASCO, MARTA	50.185.300	54,68
MORENILLA DE LEDESMA, CARMEN .	22.992.675	52,64
CRUZ ALCANTARA, MIGUEL ANGEL .	26.021.464	52,64
MONTALVO MORON, M. DEL CAR- MEN	11.827.616	51,22

15878 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema de promoción interna de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, Especialidades de Contabilidad y Gestión Catastral, convocadas por Orden de 3 de octubre de 2001.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidades de Contabilidad y Gestión Catastral, convocadas por Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 10), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria, esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema de promoción interna contemplado en el artículo 5 del Real Decreto 119/2001, de 9 de febrero, por orden de puntuación obtenida, que figura en el anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, 9, planta 4.ª, dentro del plazo de veinte días naturales desde el día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos

de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de julio de 2002.-El Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

ANEXO

Lista de opositores aprobados en la fase de oposición. Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, Especialidades de Contabilidad y Gestión Catastral

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Rodríguez Matías, María Nuria	5.202.184	66,52
Moral López, Alfredo	11.789.965	60,97
Borrajo Iglesias, Teófilo Ramón	34.976.909	60,10
Ferrero Sánchez, Concepción	12.360.589	55,84

15879 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 10 de septiembre de 2001.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado del 22»), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria, esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema de turno libre, por orden de puntuación obtenida que figura en el Anexo, no habiendo superado esta fase ningún opositor por el sistema de promoción interna.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración (Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá 9, planta 4.ª, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley

4/1999, de 13 de enero, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de julio de 2002.—El Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición. Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública

Sistema general de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
González Cobo, Francisco José	9.333.838 R	56,84
Malfaz Sanz, Valeriano Antonio	9.347.466 J	56,50
Anguita Fernández, Sara	26.026.244 L	54,40
Molina Roldán, José Joaquín	42.830.297 L	38,52

15880 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 10 de septiembre de 2001.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria, esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición tanto por promoción interna como por turno libre, por orden de puntuación obtenida, que figura en el anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, 9, planta 4.ª, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de julio de 2002.—El Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral.